

NOVOHABIT INGENIERIA Y DESARROLLO CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTAS GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA NOVOHABIT INGENIERIA Y DESARROLLO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la Matamoros N24-275 y Av. Coruña, hoy 11 de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 10.00, se reúnen los señores Guillermo Fabián Serrano Albuja en su calidad de socio y Gerente General, Luis Washington Ayala Proaño en su calidad de socio, Juan Marcelo García Viscarra en su calidad de socio, quien delega formalmente a la señora Zolia Graceta Sánchez Trujillo y Valeria Elizabeth Suarez Duque en su calidad de socia de la compañía, quienes en forma unánime deciden instar en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la compañía. Actúan como Presidente de la Junta a Valeria Valeria Elizabeth Suarez Duque y como Secretario el señor Ingeniero Guillermo Serrano. La Presidente pide que se constate el quórum y concluye de conformidad con el siguiente cuadro:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. DE PARTICIPACIONES	%
LUIS WASHINGTON AYALA PROAÑO	USD 7,500.00	USD 7,500.00	7500	25
GARCIA VISCARRA IVAN MARCELO	USD 7,500.00	USD 7,500.00	7500	25
GUILLERMO FABIAN SERRANO ALBUJA	USD 7,500.00	USD 7,500.00	7500	25
SUAREZ DUQUE VALERIA ELIZABETH	USD 7,500.00	USD 7,500.00	7500	25
TOTAL	USD 30,000.00	USD 30,000.00	30,000	100

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, la Presidente dispone al secretario la lectura de la convocatoria que contiene el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
2. Lectura y aprobación del balance general auditado y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017;
3. Lectura y aprobación del Informe de Auditoría;
4. Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2017 de sustritos;
5. Lectura y aprobación del Informe Anual 2017 del Oficial de Cumplimiento;

6. Lectura y Aprobación del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos (actualizado);
7. Designación del Oficial de Cumplimiento;
8. Presupuesto y Planificación para el año 2018;
9. Varios.

Toma la palabra la Presidente y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, se aprueban los puntos del orden del día, propuesta que es aprobada por unanimidad.

Se revisan uno por uno los puntos del orden del día, según lo cual:

1. El Gerente General da lectura a su informe del ejercicio 2017, indicando los Principales Proyectos que han generado mayores ingresos para la empresa como la construcción del Edificio Queveres de Bolívar y el inicio de la construcción de la primera etapa del Conjunto Habitacional Pasajes de Cúcuta. En su informe indica que no obstante todos los proyectos ejecutados, no se ha logrado obtener una utilidad económica y que se están realizando los correctivos para revertir este resultado. También se señala de las Perspectivas que se tiene para el primer semestre del año 2018, a partir de la implementación del Proyecto Inmobiliario Pasajes de Cúcuta, la construcción de fábrica de Panesía (COPACAP), Varios Obras BancoDevamóvil, entre otros. Lo cual da expectativas positivas para la empresa, la Junta General aprueba informe de forma unánime.

2. La Contadora General da lectura al Balance de Situación y al Balance de Resultados de la empresa los cuales fueron auditados por la empresa auditora BAKER TILLY; estos balances son analizados de forma pormenorizada y unánimemente aprobados por la Junta General.

3. El Gerente General da lectura al Informe de Auditor a convirtiéndola a consideración de la Junta General, a cual lo aprueba de forma unánime sin ninguna observación.

4. No han existido utilidades en el ejercicio, al contrario existe una deuda de USD\$6.590,52, por lo tanto no hubo repartición de utilidades.

5. El Oficial de Cumplimiento da lectura a su informe recalcando los puntos de mayor interés a la Junta General, la cual lo aprueba de forma unánime una vez que fuera puesta a su consideración.

6. El Oficial de Cumplimiento da lectura del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos (actualizado), indicando los cambios que se han realizado a la Junta General, la cual lo aprueba de forma unánime.

7. Se propone a la Junta el nombre de la licenciada Diana Beatriz Ponce Vélez, quien anteriormente se desempeñaba como Oficial de Cumplimiento suplente, para que ejerza las funciones de Oficial de Cumplimiento principal de la compañía, la Junta aprueba unánimemente la designación propuesta.

8. En puntos Varios se trató la definición de la firma Auditar para el 2018, que realizará este trabajo de auditoría para la compañía; se analiza la oferta de Baker Tilly y la Junta decide que esta firma lleve la auditoría para el ejercicio 2018. Solicita al Gerente realice las gestiones de contratación y negociación del contrato.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, se concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente Acta; la cual una vez redactada es leída y aprobada unánimemente por los socios. Se levanta la sesión a las 14h20.

Para constancia de lo expresado, firman los asistentes, en el lugar y fecha indicados.

PRÉSIDENTE DE LA JUNTA
 Vileta Elizabeth Suárez Duque
 [Firma]
SECRETARIO
 Guillermina Fabiola Serrano Alvarado
 [Firma]